



**FORMATO DE OPCION DE SEDES**

**SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO POR QUIEN INTEGRE EL RESPECTIVO REGISTRO DE ELEGIBLES  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**

**Convocatoria Acuerdo No. CSJCUA17-1225 de 2017**

Para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas.

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando únicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia, de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de junio 10 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.
- Para efectos de conformar las listas de elegibles se tomará el registro Seccional vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA17-10754 y dentro del término establecido en el artículo 17 del citado acuerdo. Es decir, **hasta el 07 DE SEPTIEMBRE**

**FECHA DE PUBLICACION: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 07 DE SEPTIEMBRE**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 E-Mail: \_\_\_\_\_

CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO GRADO 03			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	FACATATIVA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA	1
	FACATATIVA	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	1
	FUSAGASUGA	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO	1
	FUNZA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO	1
	FUNZA	JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO	1
	GACHETA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO	1
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	1
	GIRARDOT	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	1
	GUADUAS	JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	GUADUAS	JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	GUADUAS	JUZGADO TERCERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS:

2. Correo Electronico: [csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co)

3. En forma personal: En la Secretaría general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No 14-33 piso18 (Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario

no he t

Firma: \_\_\_\_\_

Ciudad y fecha : \_\_\_\_\_